



ACTA SESION ORDINARIA N° 08
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 11 DE MARZO DE 2019

En Curacaví, a 11 de marzo de 2019, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Se entrego acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de marzo de 2019
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA, NO ASISTE.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Estuvimos en la ceremonia de lanzamiento de “Quiero mi Barrio”, que en el caso de Curacaví benefició a la 11 de Septiembre, Carol Urzúa y el Olivar, ahí vamos a tener una intervención en todo esos sectores con un proyecto que es bastante grande y muy bonito que ha resultado muy bien en otras partes, de hecho nosotros éramos los únicos que estábamos postulando por primera vez y que lo recibimos, desde 4 años que no se ingresaban nuevos barrios a este proyecto, tenemos que formalizar el convenio que también requiere acuerdo de concejo, esto implica tener unos aportes que tenemos que hacer nosotros como Municipalidad.

CONCEJAL ROMERO: ¿Cómo se eligieron los barrios?.

SEÑOR ALCALDE: Esto está enfocado en barrios vulnerables, miramos que barrios requerían mayor atención, también por números de casas el proyecto es entre 250 a 500 casas, nuestro proyecto es para 560 casas más o menos, pero estamos dentro de los márgenes de tolerancia del proyecto, lo bueno es que tenemos en la 11 de Septiembre una junta de vecinos muy participativa, en el Olivar se está formando nuevamente la junta de vecinos después de estar un año sin movimiento y la Carol Urzúa que tiene un problema con la organización, se han reactivado la directiva pero no se consolidan y nos ha costado que se organicen, como este es un proyecto que tiene un componente de inversión importante y un trabajo comunitario, por eso priorizamos esos sectores.

CONCEJAL ROMERO: Que contempla el proyecto en sí, en infraestructura por ejemplo hermoseamiento.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos una primera etapa que es de diagnóstico, en el que se trata de reforzar las organizaciones que hay en los lugares o de formar organizaciones para hacer participar a los vecinos y después de esa etapa de diagnóstico viene una inversión que se define en conjunto entre la Municipalidad y los vecinos, es una cantidad importante de recursos, son algunos cientos de millones de pesos, por eso es un programa que cuesta mucho conseguirlo porque es muy caro, pero es muy efectivo, y ahí se define en conjunto como se hace, como hacer talleres de algo, mejorar las plazas construir sedes arreglar casas, arreglar calles, esto es un programa bastante amplio con respecto de lo que se puede hacer.

2.- También tuvimos la actividad del día de la Mujer y el día sábado, que estuvo bastante bien, a los que pudieron ir se dieron cuenta que estuvo bastante concurrido y también homenajeamos a mujeres destacadas que eso es importante.

CORRESPONDENCIA:

- Solicitud de subdivisión de 7 lotes de propiedad privada, ubicada en Avenida Circunvalación, como compensación por haber cedido derechos de las calles Diego de Prado y Francisco Jofre.

SEÑOR ALCALDE: Lo hemos hecho en otras ocasiones, ustedes saben que cuando alguien subdivide tiene que ceder las aéreas que están reservadas para utilidad pública en este caso calles Francisco Jofre y Diego de Prado, la señora Camila Collado que es dueña del sitio, lo que en el fondo pide es poder compensar esta entrega de terreno que va significar la subdivisión, que la podamos compensar con el valor de los derechos de la subdivisión.

CONCEJAL ROMERO: Y este mismo ejemplo se puede aplicar a otros lugares, donde los vecinos quieren ceder para entregar terrenos para la circunvalación.

SEÑOR ALCALDE: Con esto hemos construido gran parte de la circunvalación, hoy día llevamos bastante más de la mitad y la mayoría de los sitios se han cedido así, subdividen y al subdividir nos entregan el terreno que corresponde y nosotros vamos asfaltando.

COCEJALA SEPULVEDA: Cuantos sitios están restando que no permiten el paso definitivo a la circunvalación.

SEÑOR ALCALDE: No tengo acá el dato, pero estamos haciendo el estudio de título para poder definir bien.

CONCEJALA SEPULVEDA: Ese estudio cuando estará, porque el año pasado el señor Lefimil nos dijo que iba a durar como 2 o 3 meses y eso fue el año pasado en noviembre, entonces debiera estar ya al alcance, ¿falta poco o falta mucho?.

SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que chequearlo, no tengo el dato preciso.

CONCEJAL GUZMÁN: La avenida circunvalación también contempla el cerro donde vivía la colega Recabarren.

SEÑOR ALCALDE: No esa es la calle el cerro, que esa también va de punta a punta, se supone que va bordeando el cerro, en este momento está abierto hasta el terreno Muñoz, de ahí continúa y se supone que pasa por detrás de la Municipalidad y da la vuelta llegando a Juan Pastene.

SE APRUEBA.

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTE APRUEBAN.

ACUERDO: 38-03-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI, REALICE LA SUBDIVISIÓN DE 7 LOTES DE LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA CAMILA COLLAO TORRES, UBICADO EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN N° 1.475, SIN COSTO PARA ELLOS, ESTO EN COMPENSACIÓN POR CEDER LOS DERECHOS DE LAS CALLES DIEGO DE PRADO Y FRANCISCO JOFRÉ, QUE SEGÚN EL PLANO REGULADOR CORTAN SU PROPIEDAD, SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019, DE LA SEÑORA CAMILA COLLAO TORRES.

- Estado de Avance del informe de Evaluación PMG de la Concejala Sandra Ponce.

CONCEJALA PONCE: Uno de los avances, es que tuve reuniones con cada uno de los directores de los distintos departamentos, en este caso sería SECPLA, el Juez de Policía Local, Dirección de Obras, Secretaria Municipal y Servicios Generales, para empezar a analizar punto por punto las metas y ver cuáles son las metas rescatables y poder analizar cada uno de los puntos objetados por el director de control. Algunos de los departamentos ya tienen listos sus reparos y la próxima semana como ya habíamos quedado en acuerdo de concejo entregare la información el día 18 de Marzo, se entregará un informe por escrito a cada uno de los concejales y al Alcalde, además una exposición de cada uno de los puntos objetados.

- Memorándum N°108, de fecha 11 de marzo de 2019, del señor Juan Pablo Lefimil, Asesor Jurídico, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la Organización "Amigos y Apoderados Alma de Nuestra Tierra".

SEÑOR ALCALDE: Siempre le damos un millón.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA.

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBAN LA SUBVENCIÓN.

ACUERDO: 39-03-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.000.000., PARA LA ORGANIZACIÓN "AMIGOS Y APODERADOS ALMA DE NUESTRA TIERRA", PARA FINANCIAR LA COMPRA DE TRAJES NORTINOS TÍPICOS, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 108 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N°111, de fecha 11 de marzo de 2019, del señor Juan Pablo Lefimil, Asesor Jurídico, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la ONG Renuevo Social Curacaví".

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$124.800, Se aprueba

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBAN LA SUBVENCIÓN.

ACUERDO: 40-03-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$124.800., PARA LA ORGANIZACIÓN "ONG RENUEVO SOCIAL CURACAVÍ", PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE

BANDAS PROVENIENTES DE DIVERSAS COMUNAS DE LAS REGIONES VALPARAÍSO Y METROPOLITANA, NECESITANDO PARA ELLO FINANCIAR COMBUSTIBLE Y PEAJE, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 111 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N°114 de fecha 11 de marzo de 2019, del señor Carlos Vásquez, Secretario Comunal de Planificación, que remite convenio de colaboración programa “Quiero mi Barrio”.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hace un tiempo atrás trajimos esta información al concejo y se las presentamos para poder postular, y ahora para poder ratificar y poder firmar el convenio se requiere el acuerdo del concejo, como tenemos que hacer una cantidad de aporte en UF por casa.

CONCEJALA SEPULVEDA: Cuanta son las familias.

SEÑOR ALCALDE: Unas 540 casas más o menos, el aporte Municipal son 5 UF por vivienda.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBAN.

ACUERDO: 41-03-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA “QUIERO MI BARRIO”, ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 114 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N°48, de fecha 08 de marzo de 2019, del señor Víctor Rivera López DAEM, que envía licitación pública sobre “Contratación de Programa hacia una educación dual inglés – Español, nivel inicial a cargo de educadoras, docentes de 1° y 2° básico y asistentes de aula”.

SEÑOR ALCALDE: Esto es un proyecto que nos interesa bastante poder desarrollar, en el 2012 comenzamos a introducir dentro del currículum de los alumnos Inglés desde 1ro básico, por currículum oficial tiene que partir en 5to básico, para poder adelantar esto y para poder tener un mejor aprendizaje de inglés lo adelantamos a 1ro básico y lo agregamos a la malla, pero nos hemos dado cuenta que el saber inglés es algo básico, es una herramienta que hace bastante diferencia, ahora estamos dando un paso adicional que es desde los jardines hasta 1 y 2 básico, y ¿ por qué se hace así?, porque la idea es poder ir creciendo y poder hacer una enseñanza de Inglés Dual, es decir, que se capacita a los profesores de todos los otros ramos en un inglés básico.

La idea es que los niños de los jardines sepan reconocer instrucciones en inglés, y que los niños cuando pasen de 2 a 3 básico sepan seguir instrucciones en inglés por ejemplo en matemática, si bien no se meten en el tema de gramática, en el tema de redacción que son un tema más propio de las clases de inglés, pero si permite tener una aproximación distinta y así permite que efectivamente se aprenda inglés para poder comunicarse, eso es uno de los avances que queremos introducir en la malla.

Desde el punto de vista curricular no tiene mayor diferencia, porque no es que sea un curso nuevo, si no que es incorporar una metodología un poquito distinta de enseñanza para que los jóvenes aprendan inglés y poder generar una mayor comunicación entre los jardines Municipales y las escuelas Municipales.

CONCEJALA ARAOS: Esta inversión que se está haciendo, considero que está siendo muy bien destinada, en escuelas de Santiago los niños comienzan a temprana edad con el inglés y con este

proyecto nuestros niños también podrán estar al nivel de otras comunas, y en educación es la mejor inversión que uno puede hacer.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBAN.

ACUERDO 42-03-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LICITACIÓN ID: 4205-6-LE-19 “CONTRATACIÓN DE PROGRAMA HACIA UNA EDUCACIÓN DUAL INGLÉS – ESPAÑOL, NIVEL INICIAL A CARGO DE EDUCADORAS DOCENTES DE 1º Y 2º BÁSICO Y ASISTENTE DE AULA”, SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 48 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2019, DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN.

- Memorandum N°112, de fecha 11 de marzo de 2019, del señor Juan Pablo Lefimil, Asesor Jurídico, que pone en conocimiento y requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal, sobre contrato de comodato entre la Ilustre Municipalidad de Curacaví y el Servicio de Salud Metropolitano.

SEÑOR ALCALDE: Esto es por el tema del CECOSF, que por motivo del incendio le facilitamos un espacio en el colegio Cuyuncaví, donde van a tener que hacer unas adecuaciones en las cuales están trabajando en este momento.

Ahora esto hay que formalizarlo a través de un convenio que dura 6 meses y a lo mejor hay que renovarlo con esto, ya se pueden pedir los recursos para poder habilitarlo como corresponde y poder estar habilitado con los estándares que se requieren para renovar el CECOSF.

CONCEJALA SEPULVEDA: Respecto a la licitación, el proyecto de ampliación y reparación del CECOSF está en el mercado público

SEÑOR ALCALDE: Tengo entendido que no, porque cuando vimos este proyecto todavía estaban haciendo el levantamiento y esto fue hace un mes o mes y medio que se tomo la decisión de la ampliación, antes se estaba viendo un proyecto de reparación solo de lo destruido, pero en la reunión que tuvimos, se converso el tema y se dijo, si ya estamos viendo todo porque no aprovechamos de dejarlo con mejores estándares.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, APRUEBAN.

ACUERDO 43-03-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (CECOSF), SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 112 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Los vecinos de la escuela Cuyuncaví me han expresado su preocupación por la esquina, donde viven unos vecinos que tienen el mal de Diógenes y eso sumado a un problema de alcoholismo en el sector, además recibí el llamado de otro grupo de vecinos donde me informan que hay un grupo de personas que desde la mañana a la tarde consumen alcohol y drogas en la vía pública.

SEÑOR ALCALDE: En que parte

CONCEJAL ROMERO: Donde está el sauce.

SEÑOR ALCALDE: Lo mandamos a limpiar, porque nadie quería ir a fiscalizar, por la cantidad de ramaje que existía.

Nosotros hace unos 2 años llegamos a un acuerdo con la persona, le limpiamos el sitio completo con el compromiso que él iba a regularizar su situación, la verdad que no cumplió y nosotros vamos a tener que tomar medidas.

2.- Ayer fui a atender a un par de hermanos y uno está en silla de ruedas y ellos viven en la calle Cuyuncaví casi esquina de Ambrosio O'Higgins, y ahí hay unos problemas graves, uno la hermana se cayó producto de las veredas que se han levantado producto de las raíces, y nuevamente la tapa que ustedes le habían arreglado en la esquina, ahora nuevamente está rota, que quiero decir con esto, visitando el sector están entrando camiones de Alto Tonelaje en la noche, porque detrás de lo que es el Hotel Cuyuncaví, están arrendando para estacionamientos, y mi pregunta es de que manera podemos fiscalizar o pasarle un parte derechamente al propietario o arrendatario por el daño que están causando los camiones al ingresar a la calle, están doblando las barreras que están en la entrada de la calle rompiendo las rejas de los desagües.

SEÑOR ALCALDE: Hemos arreglado varias veces, pero lo único que podemos hacer es ver si el señor tiene patente para funcionar como estacionamiento, pero la responsabilidad es del chofer, nosotros hemos colocado barreras como corresponde para que den la vuelta bien y no pasen por encima de la vereda como lo hacen, hemos reparado varias veces la vereda, la barrera la hemos repuesto varias veces y lamentablemente seguimos con el mismo problema.

CONCEJAL ROMERO: Voy hablar nuevamente con los vecinos del sector, para que ellos me llamen cuando estén ingresando los camiones y ver el horario que ocupan, para que los inspectores los puedan pillar infraganti.

3.- Una consulta sobre el gimnasio que esta pronto hacer inaugurado, es respecto a su reja exterior que es demasiado antigua y contracta con el arreglo del gimnasio, no sé si dentro del proyecto o con recursos Municipales se puede cambiar la reja de acorde a la modernización.

SEÑOR ALCALDE: Lo podríamos ver, pero más adelante.

4.- También me consultaron otros vecinos, en el pasaje Morales a la entrada hay una propiedad de dulces Millahue, los vecinos se quejan porque en la noche se están escondiendo personas, están dejando basura los mismos vecinos del barrio, que posibilidades habría de poder hablar con la dueña para que ceda y quede derecha la vereda.

SEÑOR ALCALDE: Con el Director de la DOM lo estuvimos hablando y al parecer va muy avanzado, es un cambio que se va hacer, el triangulo de adelante pasa para nosotros y nosotros le cedimos el triangulo de atrás y con eso compensamos, pero si necesita más información lo tendría que conversar con el Director de la DOM.

5.- Y el último punto, cuando se inaugura Juanita de los andes, hay una fecha propuesta.

SEÑOR ALCALDE: No, todavía no tenemos fecha.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Me tomo de la última pregunta del colega, tiene la recepción final la Villa Juanita de Los Andes.

SEÑOR ALCALDE: Todavía no.

CONCELAJA SEPULVEDA: Y cuál es el problema que tiene para la recepción.

SEÑOR ALCALDE: Ahí se le tuvo que hacer unas mejoras a la estructura y en eso están.

2.- Hace un tiempo atrás, se solicitó que viniera el Director de Tránsito, para exponer sobre la ley de convivencia vial, y teníamos algunas consultas que realizarle y esto fue en Diciembre más o menos, se habrá cursado esa invitación.

SEÑOR ALCALDE: Ahora en marzo ninguna posibilidad, de hecho, el concejo de abril lo vamos a tener que hacer en otro lado, porque por los permisos de circulación va a estar ocupado el salón.

3.- También habíamos hecho un acuerdo para invitar a la encargada de la OPD, sobre el proceso de licitación de este año, y se supone que en este tiempo estaban con la nueva presentación en el SENAME.

SEÑOR ALCALDE: Todavía no abren la licitación, ni nos informan que va a pasar, en estos momentos estamos con resolución de urgencia y de hecho la gran mayoría de las Municipalidades están con la misma situación con resolución de urgencia.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pero ella podría venir igual a exponer.

SEÑOR ALCALDE: La ley permite citar a los Directores

4.- Vino una vecina del sector de lo Águila, específicamente del sector del espino, y me contó que casi fueron víctimas de estafa por un señor que se dedica a estafar a personas que tienen terrenos en el sector rural, me dio el nombre del señor, ellos van a tomar las medidas como grupo van a tomar las acciones legales, pero la idea es que se tome conocimiento en la comuna de la existencia de este estafador, en carabineros tiene un amplio prontuario de estafa de suplantación de profesión etc., el se llama Oscar Alejandro Mardones Chávez.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA:

1.- Las veredas son bien nacional de uso público.

SEÑOR ALCALDE: Si

CONCEJALA PONCE: Yo salgo a recorrer la comuna y me he dado cuenta que hay varias veredas que tienen pilares de fierro para que no se estacionen nadie, eso se puede hacer.

SEÑOR ALCALDE: En estricto rigor uno no se debe estacionar en los pasajes.

CONCEJALA PONCE: En una de las calles un señor tiene 4 barrotes dispuestos en su vereda y en ese lugar no está iluminado, y una señora se cayó.

SEÑOR ALCALDE: Eso no se puede hacer, le pueden poner pasto hermosear, pero poner barrotes no.

CONCEJALA PONCE: Tengo la información, ¿se la paso a la DOM?

SEÑOR ALCALDE: No, mejor a seguridad son más efectivos.

2.- Tuve una conversación con el mayor, donde le conté que algunos vecinos de Campo Lindo están preocupados con el frigorífico nuevo que esta a los pies de la virgen, el problema no es el frigorífico si no lo rápido que salen los camiones desde el frigorífico a la caletera hacia el lado de Lolenco y de ahí hacia Santiago, el otro día tuvo que salir una vecina en ayuda de un vecino que circula en silla de rueda eléctrica y tuvo que detener el paso porque el camión no vio al señor.

AÑOR ALCALDE: Ese lugar no lo teníamos identificado, pero lo que estamos haciendo por el colapso que hay en la ruta los fines de semana fue hablar con carabineros de carretera para que ellos puedan fiscalizar, el ingreso de los vehículos a la caletera que la usan como si fuera carretera de alta velocidad, incluso toman como si la carretera fuera solo hacia Santiago, lo que estamos pidiendo a la concesionaria que se puedan incorporar algunos lomos de toro, especialmente a los accesos para obligar a los vehículos que no tomen tanta velocidad especialmente en las rectas largas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ

1.- Sería posible hacer un retiro de basura en el camino de Lepe, Alhue, el Lucero, parece que hicieron un retiro de basura, pero nuevamente está sucio, y esto está justo antes de llegar al deslinde con Colliguay, y de Colliguay nos pidieron que nosotros limpiáramos porque ellos su sector lo tienen limpio.

SEÑOR ALCALDE: En la licitación nueva de la concesión de áreas verdes considera también operativos de limpieza una vez al mes, hoy en la mañana estábamos trabajando en el calendario de intervenciones, tenemos para ese lado, pero pensamos que va hacer más a medido de año.

2.- El jueves 7 de marzo tuvimos una reunión con el subsecretario de obras públicas Don Lucas Palacios, a petición de unos vecinos le solicitamos el ensanche de cuesta vieja, nos está pidiendo pavimentarlo solamente el ensanche y el subsecretario le pidió al director regional que viniera a terreno a ver el caso.

SEÑOR ALCALDE: Ese proyecto esta hace tiempo, más o menos unos 4 años, cuando empezamos a ver el tema del asfaltado del camino Curacaví, Lepe y Pangué, ahí quedo para el sector de la vinilla como 100 metros que no se pudieron asfaltar, porque había una roca y había que dinamitar, no hemos coordinado con el Alcalde de Casablanca para mandar los oficios para hacer presión y más lo que está haciendo Casablanca para poder conseguir que se solucione ese sector, en el caso del camino a Colliguay también eso lo tienen dentro de la planificación, pero el problema que eso es un proyecto mucho más caro, no sale tan caro hacer el camino si no que hay que dinamitar y eso es lo que les complica, además el problema es que si es un camino de la región metropolitana hay recurso de la dirección metropolitana para hacerlo, si es un camino de la quinta región es la dirección regional de la quinta región y debe poner la plata para hacerlo, pero los proyectos que unen dos regiones quedan un poco en tierra de nadie, porque se supone que lo tiene que tomar la dirección nacional, pero la dirección nacional tiene 20 cosas por eso que cuesta sacar este tipo de proyecto salvo que haya una priorización, que se ha planteado a nosotros la gente de la dirección nacional metropolitana me dicen que lo tienen considerado, tendría que buscar el documento porque creo que lo tenían planificado para el 2020 o 2021.

CONCEJALA ARAOS: Lo estuvieron viendo y no había ninguna petición.

SEÑOR ALCALDE: El proyecto está dentro del plan de inversiones del 2020 o 2021.

CONCEJALA ARAOS: Lo que hay, es que arreglan no son más de 6 kms, por eso va a venir el director, y nos prometió que nos más de quince días a visitar el lugar a ver todo lo que hay que hacer y si es viable, me llamó el director regional que va a venir en ese lapso y les voy a contar.

SEÑOR ALCALDE: Con quien hemos estado trabajando ese tema es con el club Curacaví y ha ellos le contestaron formalmente y le pasaron un documento donde esta un plan de inversión para el 2020 o 2021, es proyecto es completo.

CONCEJALA ARAOS: Los vecinos solo piden el ensanchamiento no la pavimentación, actualmente solo tiene una vía.

3.- Estuve en conversaciones con gente que trabaja en la Municipalidad de Las Condes, y tienen un ecógrafo que van a dar de baja, sería bueno que nosotros lo solicitáramos, la idea es que lo hablemos con el hospital, porque la idea es que el Municipio lo solicite y después se lo pase al hospital.

SEÑOR ALCALDE: Lo voy hablar con el Director, porque pienso que se necesita una persona que sepa de ecógrafos para que sepa ocuparlo.

CONCEJALA ARAOS: Es algo que cuesta muy caro y si nos están ofreciendo.

SEÑOR ALCALDE: La idea es no tener un equipo muy caro botado porque no hay quien lo opere, se lo voy a exponer al Director si ellos lo pueden recibir y si tienen el equipo para operarlo.

4.- Con esos trecientos millones que aprobaron para la reparación de las calles, estaba leyendo que también está la calle las Rosas, lo que no sé si es la misma calle Las Rosas o la que esta después del rio.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros lo que vamos hacer es un proyecto que estamos esperando que el serviu nos mande un inspector, para recarpetear desde donde se hizo la vez pasada hasta la Av. O'Higgins, este proyecto que se aprobó es para asfaltar el pedazo que queda entre las Rosas y el paso bajo nivel y el pedazo que quedo entre el paso bajo nivel y lo que asfalto vialidad.

CONCEJALA ARAO: Lo otro son las veredas en la calle las Rosas es tan muy malas ya queda solo piedra

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- hace un tiempo el colega Romero y otros concejales plantearon la inquietud para que la administración mandara un oficio a la concesionaria para que arreglara en primer lugar las carretas y las arreglaron y se ven muy bonitas.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros fuimos con fotos de que estaba todo malo y se podía caer en cualquier momento y lo que ellos más le temen son a los accidentes por eso procedieron tan rápido.

CONCEJAL GUZMAN: Que bueno que la Administración mando el oficio y hubo resultados, porque uno pasaba por ahí y en cualquier minuto se iba a caer una carreta y ahora se ve bonito, lo ideal es que hubiera pasto

SEÑOR ALCALDE: Lo conversamos con el coordinador de la época del 2014 o 2015 con estas palabras nos dijo "mire Alcalde la concesión de la ruta 68 fue la segunda en Chile éramos puros ingenieros y lo único que mirábamos era número y fierros y a nadie se le ocurrió eso después en las otras condiciones nos dimos cuentas que se nos había pasado esto y le incorporamos el tema paisajismo", hoy día la concesionaria no se hace cargo, lo único que me dijeron es que esta en el punto uno de la nueva concesión.

2.- Lo otro, quedaron muy bien las barreras de cementos que pusieron en la plaza me gusto le da como un estilo colonial.

3.- Lo otro que me han llamado los vecinos de lo Alvarado, contándome que los basureros que tienen se están convirtiendo en un verdadero basural porque la gente va a botar de todo y lamentablemente son gente de otras comunas que vienen a botar sus escombros.

SEÑOR ALCALDE: Hoy me contaron, de hecho, los contenedores que estaban en la caletería en el sector de Lolenco, nosotros sabíamos de inmediato cuando fallaba el camión de María Pinto porque se nos colapsaba ese contenedor.

CONCEJAL GUZMAN: Me están pidiendo si lo pueden sacar de donde está, porque ya están desesperados porque van a botar de todo.

SEÑOR ALCALDE: Me lo comentaron antes de entrar al concejo y no lo pude ver más en profundidad.

4.- En Alhue en el km 1 hay un vertedero se llena de ratones, me mandaron unas fotos.

SEÑOR ALCALDE: Esa es la misma persona que vino a reclamar al concejo, que tenía los áridos en Miraflores al que se le dio todas las indicaciones a que sector se podía ir, que era lo Águila y al final se fue para ese sector de Alhue.

CONCEJAL GUZMAN: Los vecinos le han reclamado directamente a este señor, pero me cuentan que él les dice que tiene todos los papeles en regla.

SEÑOR ALCALDE: No tienen nada, en más nosotros hemos mandado inspectores varias veces para tratar de ubicarlo y no ha habido caso, hemos coordinado con los vecinos para que nos avisen y no hay caso.

5.- Cuando estaría reparado el bus que va a retirar a los niños de Lo Prado, porque los padres también me están llamando para que averigüé, va a ver alguna fecha estimativa.

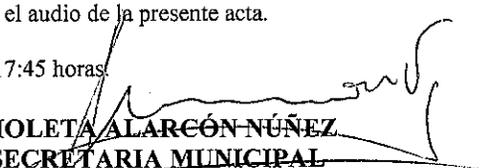
SEÑOR ALCALDE: Se tuvo que desarmar el motor y es una pana grande.

CONCEJAL GUZMAN: ¿Y no se pudo hacer en el verano?.

SEÑOR ALCALDE: Es una falla que pasó ahora, el año pasado se calentó se reparó y vino a fallar ahora, se creía que era una falla del termostato, pero no era, ahora la semana pasada se desarmó el motor se dio con la falla y ahora se están pidiendo las cotizaciones para poder hacer las reparaciones, es una reparación compleja.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:45 horas.


VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.

